



UNAH
UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS SECRETARÍA EJECUTIVA DE DESARROLLO DE PERSONAL DIRECCIÓN DE GESTIÓN CULTURAL -UNAH-CUROC

CONVOCATORIA A CONCURSO PÚBLICO CP-SEDP-002-2018

La UNAH convoca a Concurso Público en aplicación de la Ley Orgánica, emitida mediante Decreto 209-2004 del 17 de diciembre de 2004, para que los profesionales interesados presenten su aplicación para optar a la vacante temporal o permanente, de acuerdo a las siguientes bases:

I. DATOS GENERALES DE LA PLAZA

PUESTO:	Diseñador Gráfico. (Área Administrativa)
DEPENDENCIA:	Dirección de Gestión Cultural. UNAH-CUROC
SUELDO BASE:	L.12,800.37
NÚMERO DE PLAZAS:	Una (1)
INICIO:	Tercer Periodo Académico 2018
TIPO DE CONTRATO:	Permanente (Sujeto a periodo de prueba)
JORNADA LABORAL:	De 8.00 am a 3,30 PM tiempo completo jornada administrativa

II. NATURALEZA DEL PUESTO

Debe ser el encargado del Diseño Gráfico de todos los productos que le asigne la Dirección de Gestión Cultural. Dar cumplimiento a cada uno de los procesos de edición, diseño, diagramación y artes finales de los distintos productos educativos-culturales (Libros, Revistas, Boletines, Afiches etc en la UNAH-CUROC. Tener amplio conocimiento en el Diseño Gráfico y manejo y creación de Páginas en Red. Conocer los procesos de campañas publicitarias Educativas y culturales a nivel institucional.

III. PERFIL PROFESIONAL

Licenciatura en Diseño Gráfico, con experiencia en producción audio visual y multimedia, tecnología educativa y programación web.

Nota: Los títulos obtenidos en otras universidades nacionales o en el exterior, deben estar debidamente reconocidos o incorporados en la UNAH.

*Indispensable residir en Santa Rosa de Copán o disponibilidad para trasladarse a esa ciudad.

IV. DOCUMENTACIÓN REQUERIDA

1. Presentar currículum vitae actualizado y debidamente sustentado con copias de títulos universitarios, constancia de experiencia profesional, diplomas de asistencia a seminarios, talleres o cursos que acrediten su formación académica y profesional. Sólo se considerarán los diplomas obtenidos después de la obtención del grado universitario.
2. Copia fotostática de documentos personales: cédula de identidad, registro tributario nacional.
3. Para extranjeros con residencia legal en el país, copia fotostática del carné de residencia o permiso extendido por la Dirección General de Extranjería y carné de trabajo extendido por la Secretaría de Trabajo y Seguridad Social.
4. Acreditar un mínimo tres (3) años de trabajo en el área profesional.



5. Presentar certificación médica de salud integral en papel del Colegio Médico de Honduras. (fecha de emisión no superior a seis meses)
6. Declaración jurada de disponibilidad de horario de acuerdo a la jornada laboral del puesto al cual aplica, debidamente autenticada por Notario Público,
7. Presentar dos (2) referencias laborales de las últimas instituciones donde trabajó.
8. Constancia de Antecedentes Policiales de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI).
9. Constancia de Antecedentes Penales extendida por los Juzgados, que de fe de estar en pleno goce de sus derechos civiles y no haber sido condenado.
10. Si trabajó anteriormente en esta Universidad, presentar constancia de no haber recibido prestaciones laborales.

V. OTROS REQUISITOS

1. No haber sido reprobado(a) en ningún concurso para la obtención de un cargo de igual o superior nivel en la UNAH, en el último año previo a la fecha del presente concurso.
2. Disponibilidad para recibir capacitación en horario fuera de la jornada de trabajo y fines de semana.
3. Disponibilidad de movilización para realizar giras de trabajo a los distintos Centros Regionales Universitarios, de acuerdo con la necesidad de la unidad académica.
4. Cumplir con los demás requisitos establecidos en la reglamentación vigente en la UNAH.

VI. PROCESO DE CONCURSO

1. Los postulantes que reúnan el perfil profesional para el puesto, se someterán a evaluación y calificación de los siguientes aspectos:
 - a) Análisis de la hoja de vida y demás documentación presentada.
 - b) Pruebas psicométricas realizadas por la Secretaria Ejecutiva de Desarrollo de Personal.
 - c) Entrevista profesional ante la Comisión de Concurso.
 - d) Examen de conocimientos
2. Aprobar la evaluación del desempeño al finalizar el período de prueba.

VII. FUNCIONES PRINCIPALES DEL PUESTO

1. Realizar actividades orientadas al diseño y producción de material digital y multimedia educativo que se requiera en el centro regional.
2. Capacitar personal docente y estudiantes en el diseño gráfico.
3. Acompañar a docentes y unidades académicas en producción de recursos educativos para la mejora de la calidad de los aprendizajes.
4. Actualización y exploración de softwares para la producción de recursos educativos innovadores.
5. Apoyar la estrategia de comunicación del centro regional a través del desarrollo de recursos creativos para los diferentes medios de comunicación, tradicionales (periódicos, revistas impresas, TV, etc.) y digitales (páginas web, redes sociales, TV digital, entornos virtuales de aprendizaje).
6. Aplicar herramientas y tecnologías innovadoras para la producción de recursos educativos y actualización permanente del área de su competencia.
7. Documentar y establecer los procedimientos de recepción y entrega de los productos multimedia innovadores que demanden cada proyecto educativo, programas, cursos o asignaturas y talleres.
8. Desarrollar diseños gráficos de afiches, trípticos, tarjetas y otros documentos que demanden diseño gráfico en el centro regional.
9. Empleo de software de diseño y animación web para la producción de recursos educativos.
10. Participar en todos los procesos de capacitación que se requiera el desempeño de sus funciones.



11. Apoyar en todas las actividades que el centro regional establezca para el desarrollo de la docencia, investigación, innovación y vinculación universidad-sociedad.

VIII. COMPETENCIAS

1. Dominio teórico-práctico de la profesión.
2. Organizado (a).
3. Habilidad de comunicación escrita y oral.
4. Capacidad de trabajo en equipo o grupos interdisciplinarios para la planificación de actividades académicas y culturales.
5. Experiencia en redacción y elaboración de informes.
6. Manejo de todos los paquetes básicos correspondientes al Diseño Gráfico.

IX. VALORES Y PRINCIPIOS

1. Ejercer su profesión con responsabilidad, con altos valores éticos y morales.
2. Mostrar en todo momento una actitud de respeto por sus semejantes y el medio que le rodea
3. Mostrar espíritu de superación a través de la actualización permanente de sus conocimientos.
4. Poseer identidad nacional y los valores patrios
5. Espíritu de servicio y participación en la solución de los problemas institucionales y nacionales.
6. Espíritu innovador y emprendedor

X. APLICACIÓN AL CONCURSO: FECHA, HORA, LUGAR DE RECEPCIÓN DEDOCUMENTOS

Los profesionales interesados en aplicar al concurso, deberán hacer entrega de los documentos debidamente foliados (todas las hojas numeradas) y en tres sobres sellados de la siguiente manera:

- a. Presentar un (1) ejemplar con la documentación original y dos (2) ejemplares de copias fotostática de la documentación en sobre sellado, dirigido a la Comisión de Concurso del Departamento al cual está aplicando.
- b. Una (1) versión digital de la documentación presentada, la cual deberá remitirse a la siguiente dirección electrónica: concursos@unah.edu.hn, indicando en el asunto del mensaje la plaza a la cual se está aplicando y el Centro Regional al cual pertenece.

Dirección de entrega: Oficina de Recursos Humanos Centro Regional de Occidente (CUROC) o Secretaría Ejecutiva de Desarrollo de Personal, séptimo piso, edificio Alma Mater, Ciudad Universitaria, Tegucigalpa M.D.C.

Fecha y hora de entrega: Los documentos se recibirán durante el periodo comprendido del 20 de julio al 03 de agosto de 2018, en un horario de 8:30 a.m.-3:00p.m.

Nota: Al presentar su aplicación al Concurso, los aspirantes deberán solicitar una constancia de recibo de los documentos, la cual indicará lo siguiente: la plaza a la cual se aplica, la hora y fecha de recepción de la aplicación, nombre y firma del receptor y el sello de la unidad académica correspondiente. (No se recibirán aplicaciones después de las fechas y horas indicadas)



UNAH
UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS

XI. LUGAR Y FECHA DE ENTREVISTA

Después de la revisión y análisis de las aplicaciones presentadas, se seleccionará conforme las bases establecidas en este perfil, a los profesionales que califiquen para concursar; lo cual se notificará a los interesados **vía correo electrónico** indicando: el periodo de subsanación de documentos en los casos que sea necesario, el lugar, fechas y hora para cotejar los originales de los títulos, la realización de entrevistas, pruebas psicométricas, examen de conocimientos y exposición oral o escrita, para la continuidad del proceso de selección.

Ciudad Universitaria “José Trinidad Reyes”, 20 de julio 2018

MSC. JACINTA RUIZ BONILLA
SECRETARIA EJECUTIVA DE DESARROLLO DE PERSONAL

LU
CEM
ASPI
CIO